AYUNTAMIENTO DE
SAN VICENTE
DE LA BARQUERA

Nº EXPEDIENTE: 1416/2026

CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS NAVIDAD 2026 "SUEÑOS DE LA NAVIDAD" - AYUNTAMIENTO SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Primero.- Objeto del concurso

La finalidad del concurso es incentivar e impulsar las artes plásticas a través de la realización de tarjetas navideñas.

Segundo.- Participantes y Temática

Podrán participar en el concurso los alumnos de centros escolares de educación infantil y primaria de San Vicente de la Barquera, así como los residentes de la Residencia de Ancianos Virgen de la Barquera que utilice la temática navideña en su creación. Se puede presentar en cualquier formato y utilizar cualquier tipo de material. En el reverso de la tarjeta se pondrá nombre y apellidos.

Tercero.- Plazo de presentaciones

Se pasarán el lunes 21 de diciembre de 2026 por centros escolares y por la Residencia para recoger las tarjetas participantes.

Cuarto.-Publicaciones

La persona participante en el concurso permitirá la publicación de las tarjetas en los canales de difusión del Ayuntamiento. La participación en este Concurso supone la aceptación total de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado, pudiendo quedar excluido todo aquel participante que incumpla las mismas.

Quinto.- Premios

Los premios se establecen de la siguiente manera:

- **Categoría infantil 1º premio**
  Lote de material escolar
- **Categoría infantil 2º premio**
  Lote de material escolar

C/ Alta, 10 - Tel: 942 71 00 12 - Fax: 942 71 22 51
www.aytosanvicentedelabarquera.es

Firma 1 de 1
ANA ISABEL ROIZ GARCIA
20/11/2026

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	278027e1d6d6475fb475b2b0c83fe7e2001
Url de validación	https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

- **Categoría primaria 1º premio**
  Lote de material escolar
- **Categoría primaria 2º premio**
  Lote de material escolar.

- **Residencia**
  Lote material escolar.
  Lote perfume/cremas.
  Lote perfume/cremas.

Sexto.- Composición del Jurado y Fallo

El Jurado estará compuesto por personas de distintos ámbitos del municipio o de otros municipios cualificados en la materia pertinente. El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer en la entrega de los premios que tendrá lugar el miércoles 23 de diciembre de 2026, a partir de las 20:15 horas, en el Auditorio municipal David Bustamante.

Octavo.- Publicidad de la convocatoria

Este concurso será divulgado a través de los distintos medios de comunicación propios del Ayuntamiento.

C/ Alta, 10 - Tel: 942 71 00 12 - Fax: 942 71 22 51
www.aytosanvicentedelabarquera.es

Firma 1 de 1 | ANA ISABEL ROIZ GARCIA | 20/11/2026

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	278027e1d6d6475fb475b2b0c83fe7e2001
Url de validación	https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original